



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento: 050GYR075-I-133
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2024	AA-50-GYR-050GYR075-I-133-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0615
	Elaboración: 13/09/2024 Impresion 25/09/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV				No Requisición: PAC				
Dirección: AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740				Fecha de entrega: 23/09/2024				
R.F.C. CLI -150429-1N6 No. Proveedor : 00133392 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN				Partida presupuestal : 0401 21053002 Clasificación presupuestal :				
Partida Clave del Artículo	Descripción	Circ.	Loc.	Indm.	T.S.	E.	U.	P.
1 06017200630001	CHAROLA DE FOLEY SISTEMA CERRADO. SISTEMA DE DRENAGE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA CERRADO ESTERIL PRECONECTADO Y UNIDO CON SELLO DE SEGURIDAD. CONSTA DE: 1 BOLSA DE RECOLECCION DE ORINA CON FORMA DE GOTAS CON URINOMETRO VALVULA ANTI REFLUJO PUERTO	23	80	01	15	0	90	0
	Marca: LUBRICATH FOLEY CATHETER TRAY Procedencia: MEXICO				Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
					153	EQP	998.00	152,694.00
2 06028601320002	DESINFECTANTES. CLORURO DE BENZALCONIO AL 12 %. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE BENZALCONIO 12 G. NITRITO DE SODIO (ANTIOXIDANTE) 5 G. ENVASE CON 500 ML.				20	ENV	58.50	1,170.00
	Marca: KRIT NF Procedencia: MEXICO							
					Tipo Presen: EQP Cant Presen:1			
					Tipo Presen: ML. Cant Presen:500			

ADMINISTRADOR DE PEDIDO
MARcos GABRIEL GARCIA AMAYO
ENC. DEPTO. DE SIST. CONTROL ABASTO Y SUMIN.

AREA CONTRATANTE
L.A. J GUADALUPE MONROY RESENDIZ
ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT SERVI

Autorización (N1)
MTRO. KEVIN CÁZARES BÁRCENAS
TIT. COORD. DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Autorización (N2)
LIC. JOSÉ ALEJANDRO URBINA DOMÍNGUEZ
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTE LEGAL IMSS
MTRA. MARTHA ELOISA SANCHEZ VAZQUEZ
TIT. DEL OOAD DEL EDO QUERETARO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento: 050GYR075-I-133
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2024	AA-50-GYR-050GYR075-I-133-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0615
	Elaboración: 13/09/2024 Impresion 25/09/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV		No Requisición: PAC					
Dirección: AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740		Fecha de entrega: 23/09/2024					
R.F.C. CLI -150429-1N6		Partida presupuestal : 0401 21053002					
Partida Clave del Artículo	Descripción	Circ.	Loc.	Inm.	T.S.	E.	U. P.
5 06034502220002	EQUIPOS. PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA. CONSTA DE: - CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE 10 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD. GUIA METALICA DE 0.038" (0.965 MM) DE DIAMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN J. - DILATADORES RAD	23	80	01	15	0	90 0
3 06034518651101	EQUIPOS. PARA DRENAGE POR ASPIRACION PARA USO POSTQUIRURGICO. CONSTA DE: FUELLE SUCCIONADOR SONDA CONECTORA CINTA DE FIJACION SONDA DE SUCCION MULTIPERFORADA CON DIAMETRO EXTERNO DE 3 MM CON VALVULA DE REFLUJO Y VALVULA DE ACTIVACION. EQUIPO.						
Marca: SET Y CATETERES DE DRENAGE PER		Tipo Presen: EQP					
Procedencia: EUA		Cant Presen: 1					
Marca: DRENOVAC UNIDAD PORTATIL DE SU		Tipo Presen: EQP					
Procedencia: MEXICO		Cant Presen: 1					

ADMINISTRADOR DE PEDIDO
MARcos GABRIEL GARCIA AMAYO
ENC. DEPTO. DE SIST. CONTROL ABASTO Y SUMIN.

AREA CONTRATANTE
L.A. J GUALUPE MONROY RESENDIZ
ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT SERVI

Autorización (N1)
MTRO. KEVIN CÁZARES BÁRCENAS
TIT. COORD. DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Autorización (N2)
LIC. JOSÉ ALEJANDRO URBINA DOMINGUEZ
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTE LEGAL IMSS
MTRA. MARTHA ELOISA SANCHEZ VAZQUEZ
TIT. DEL OQAD DEL EDO QUERETARO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento: 050GYR075-I-133
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2024	AA-50-GYR-050GYR075-I-133-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0615
	Elaboración: 13/09/2024 Impresion 25/09/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV		No Requisición: PAC						
Dirección: AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740		Fecha de entrega: 23/09/2024						
R.F.C. CLI -150429-1N6 No. Proveedor : 00133392		Partida presupuestal : 0401 21053002						
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO		Clasificación presupuestal :						
Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN		Circ. 23	Loc. 80	Inm. 01	T.S. 15	E. 0	U. 90	P. 0
Partida Clave del Artículo	Descripción			Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total	
4 06069702671101	PASTA O GEL CONDUCTIVA PARA ELECTROCARDIOGRAMA. ENVASE CON 120 ML.			239	ENV	45.00	10,755.00	
Marca: ELECTRO GEL					Tipo Presen: ENV			
Procedencia: MEXICO					Cant Presen: 1			
					SUB. TOTAL	\$ 258,419.00		
					I. V. A.	\$ 41,347.04		
					TOTAL	\$ 299,766.04		

(doscientos noventa y nueve mil setecientos sesenta y seis pesos 04/100 M.N.)

ADMINISTRADOR DE PEDIDO
MARcos GABRIEL GARCIA AMAYO
ENC. DEPTO. DE SIST. CONTROL ABASTO Y SUMIN.

AREA CONTRATANTE
L.A. J GUADALUPE MONROY RESENDIZ
ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT SERVI

Autorización (N1)
MTRO. KEVIN CÁZARES BÁRCENAS
TIT. COORD. DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Autorización (N2)
LIC. JOSE ALEJANDRO URBINA DOMINGUEZ
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTE LEGAL IMSS
MTRA. MARTHA ELOISA SÁNCHEZ VAZQUEZ
TIT. DEL OOAD DEL EDO QUERETARO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento: 050GYR075-I-133
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2024	AA-50-GYR-050GYR075-I-133-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0615
	Elaboración: 13/09/2024 Impresion 25/09/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740

Fecha de entrega: 23/09/2024

R.F.C. CLI -150429-1N6 No. Proveedor : 00133392

Partida presupuestal : 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN

Circ. 23 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLASULAS PARA RECEPCION Y TRÁMITE DE PEDIDOS

1.- DEL PEDIDO:

1.1 Este pedido se base en la lista de precios aprobados, en poder del Instituto con la cotización presentada por el proveedor.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta área en un plazo máximo de cinco días hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, éste se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariamente correrán por cuenta del proveedor.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

1.7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento.

1.8 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASS).

1.9 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo de 10 días naturales, no será necesario otorgar la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 último párrafo de la LAASSP. NO APLICA

1.10 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del instituto.

1.11 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

II. Dicho el cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las delegaciones o UMAES de destino de los bienes.

III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquél en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

1.12 Esta área dará al proveedor la autorización por escrito para que pueda cancelar la fianza antes mencionada, cuando acredite plenamente haber cumplido con los compromisos contraídos en este pedido.

1.13 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN:

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido, obligándose a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.

2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.

2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS:

ADMINISTRADOR DE PEDIDO MARcos GABRIEL GARCIA AMAYO
ENC. DEPTO. DE SIST. CONTROL ABASTO Y SUMIN.

AREA CONTRATANTE L.A. J GUALUPE MONROY RESENDIZ
ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT SERVI

Autorización (N1)
MTRO. KEVIN CÁZARES BÁRCENAS
TIT. COORD. DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Autorización (N2)
LIC. JOSÉ ALEJANDRO URBINA DOMINGUEZ
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTE LEGAL-IMSS
MTRA. MARTHA ELOISA SANCHEZ VAZQUEZ
TIT. DEL OOAD DEL EDO QUERETARO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento: 050GYR075-I-133
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2024	AA-50-GYR-050GYR075-I-133-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0615
	Elaboración: 13/09/2024 Impresion 25/09/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740

Fecha de entrega: 23/09/2024

R.F.C. CLI -150429-1N6 No. Proveedor : 00133392

Partida presupuestal : 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN

Circ. 23 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

3.1 El proveedor, deberá entregar los bienes solicitados a más tardar 10 (diez) días naturales a partir de la fecha de elaboración del pedido.

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisito la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el Departamento Adquiriente, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en firma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante la División de Control de Erogaciones.

ADMINISTRADOR DE PEDIDO
MARcos GABRIEL GARCIA AMAYO
ENC. DEPTO. DE SIST. CONTROL ABASTO Y SUMIN.

AREA CONTRATANTE
L.A. J GUALUPE MONROY RESENDIZ
ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT SERVI

Autorización (N1)
MTRO. KEVIN CÁZARES BARCENAS
TIT. COORD. DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Autorización (N2)
LIC. JOSE ALEJANDRO URBINA DOMINGUEZ
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTE LEGAL IMSS
MTRA. MARTHA ELOISA SANCHEZ VAZQUEZ
TIT. DEL OOAD DEL EDO QUERETARO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPTO ADQUISICION BIENES Y CONTRATACION SERVICIOS

Número Acuerdo:	No. de Evento 050GYR075-I-133
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 23/09/2024	AA-50-GYR-050GYR075-I-133-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0615
	Elaboración: 13/09/2024 Impresion 25/09/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV	No Requisición: PAC						
Dirección AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740	Fecha de entrega: 23/09/2024						
R.F.C. CLI -150429-1N6	No. Proveedor :	00133392	Partida presupuestal :	0401	21053002		
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUERETARO	Clasificación presupuestal :						
Lugar de entrega: AVENIDA MEZQUITAL NO. 6, COL. SAN	Circ.	23	Loc.	80	Inm.	01	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Jose Eduardo Aguirre Miranda.

CARGO

Representante Legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

Eduardo Aguirre

TELEFONO(S)

55-4637-7100

FECHA	DIA	MES	AÑO
<i>13</i>	<i>09</i>	<i>2024</i>	

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Escritura. 43 Q91 vol. 751 23-Abr-2024

OBSERVACIONES

ADMINISTRADOR DE PEDIDO
MARcos GABRIEL GARCIA AMAYO
ENC. DEPTO. DE SIST. CONTROL ABASTO Y SUMIN.

AREA CONTRATANTE
L.A. J GUALUPE MONROY RESENDIZ
ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT SERVI

Autorización (N1)
MTRO. KEVIN CÁZARES BÁRCENAS
TIT. COORD. DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Autorización (N2)
LIC. JOSÉ ALEJANDRO URIBA DOMÍNGUEZ
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTE LEGAL IMSS
MTRA. MARTHA ELOISA SÁNCHEZ VÁZQUEZ
TIT. DEL OOAD DEL EDO QUERETÁRO